

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES

Nº **020**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA NOTA Nº 128/2019 ADJUNTANDO RESOLUCIÓN CD Nº 78/2019 EN REPUDIO A LA PRESENCIA DE BUQUE MILITAR, ENVIADO POR REINO UNIDO A PATRULLAS AGUAS ARGENTINAS.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
09 ABR 2019
MESA DE ENTRADA
Nº 020 Hs. 13 <sup>10</sup> FIRMA: <i>[Signature]</i>



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO Nº 1357	HORA 08 ABR 2019 11:41
FIRMA <i>[Signature]</i>	

Cristian RIGONI FUENTES  
Auxiliar Administrativo  
Despacho de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Presidente de la Legislatura Provincial  
Dn. Juan Carlos Arcando

NOTA Nº 128/2019.-  
LETRA: C.y D. -----  
REF: EXPTE.254/2008.-

USHUAIA, 04 ABR 2019

Se remite adjunta la Resolución CD Nº 78/2019, dada en la segunda jornada del 22 de marzo de 2019, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 20 de Marzo de 2019, por medio de la cual se expresa el mas enérgico repudio por la presencia del buque militar británico HMS protector, que fuera enviado por el Reino Unido a patrullar las Aguas Antárticas, y la Base Argentina Melchior; en la que científicos argentinos trabajan en las campañas de verano; y que al haber concluido transitoriamente la expedición profesional, fue aprovechada esta oportunidad para desembarcar tripulantes e inspeccionar el lugar; informando que la base se encontraba "desocupada".

Atte.

*[Signature]*  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

PASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

*[Signature]*  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"  
08 ABR 2019



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

*Nancy Patricia PEREZ*  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



254/2008

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

*RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el más enérgico repudio por la presencia del buque militar británico HMS Protector, que fuera enviado por el Reino Unido a patrullar las Aguas Antárticas, y la Base Argentina Melchior; en la que científicos argentinos trabajan en las campañas de verano; y que al haber concluido transitoriamente la expedición profesional, fue aprovechada esta oportunidad para desembarcar tripulantes e inspeccionar el lugar; informando luego que la base se encontraba "desocupada".

ARTÍCULO 2º.- HACER conocer que el citado buque, fabricado en Noruega, fue adquirido por los británicos en concepto de alquiler en el año 2011, reemplazando a su antecesor, el HMS Endurance, que estuvo involucrado en el incidente de las Islas Georgias del Sur durante el conflicto del Atlántico Sur, y en el año 2013 fue comprado por el Ministerio de Defensa británico, dejando en claro el interés de inversión que sostiene el citado poder colonial sobre la zona de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida Argentina.

ARTÍCULO 3º.- ENVIAR copia de la Resolución al Poder Ejecutivo Provincial, Poderes Ejecutivos Municipales, Legislatura Provincial, Concejos Deliberantes, a los Diputado y Senadores por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de que se expidan sobre este tema.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 78 - /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

*co*  
*000*  
*E. ALEJANDRO BEROLA*  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

*Juan Carlos PINO*  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*